

Trámites que se realizan en Arquitectos de la Comunidad

Categoría: Trámites de Arquitectos de la Comunidad Creado: Martes, 24 Mayo 2016 16:08
Visto: 954

Los servicios que se prestan a la población en estas oficinas se dividen en **dos grupos**:

1-PROYECTOS

2-TRÁMITES

Nota aclaratoria:

1)-En el caso de Rehabilitaciones, remodelaciones y Divisiones la complejidad depende de:

- Baja: Construcción o demolición de muros hasta 6 ml, ampliaciones hasta 10 m²
- Media: Construcción o demolición de muros hasta 12 ml, ampliaciones hasta 15 m²
- Alta: Construcción o demolición de muros más de 12 ml, ampliaciones más de 15 m²

2)-En el resto de los casos la complejidad y las tarifas deben ser correspondientes:

- Baja: Hasta 60 m²
- Media: Entre 60 y 80 m²
- Alta: más de 80 m²

Trámites que se realizan en Arquitectos de la Comunidad

Categoría: Trámites de Arquitectos de la Comunidad Creado: Martes, 24 Mayo 2016 16:08
Visto: 954

3)-En el caso en que no se realiza estudio de factibilidad, NO se cobra este.